



# ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

## AYUNTAMIENTO DE CAMPORRELLS

292

### ANUNCIO

#### APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2019

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Camporrells para el ejercicio 2019, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	34.719,63
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	96.942,38
3	GASTOS FINANCIEROS	1.328,25
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.471,98
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	5.283,38
6	INVERSIONES REALES	49.690,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	19.515,16
<b>Total Presupuesto</b>		<b>221.950,78</b>

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	41.015,49
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	3.500,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	49.482,22
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	62.798,08
5	INGRESOS PATRIMONIALES	8.994,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	56.160,99
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Presupuesto</b>		<b>221.950,78</b>

**Plantilla de Personal de Ayuntamiento de Camporrells****A) Funcionario de Carrera**

- 1 plaza de Secretario-Interventor con habilitación de carácter nacional, grupo B, Agrupada con los Municipios de Baells, Baldellou, Castillonroy y Estopiñán del Castillo. (Puesto vacante)

- 1 Plaza de Administrativo de Administración General, Grupo C, Nivel 22 e Agrupación con los Municipios de Baells y Baldellou.

**B) Personal Laboral Fijo .**

- 1 plaza de limpiadora.

**C) Personal Laboral de duración determinada.**

- 1 plaza de operario de servicios múltiples (Tiempo parcial).

**Resumen**

Total Funcionarios : 2 plazas.

Total Personal Laboral fijo: 1 plaza

Total Personal laboral de duración determinada: 1 plaza

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso Contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Camporrells, 21 de enero de 2019. El Alcalde, José Guillén Zanuy